



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

10181 *Resolución y liquidación del Expediente sancionador N° 23/2013 en materia de Residuos.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del Regidor del Área de Medio Ambiente N° de decreto 144/2014 del expediente sancionador 23/2013 y la LIQ N° 732335, al interesado Y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado la resolución de fecha 24 de febrero así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

N° Expediente: 23/2013

Asunto: Resolución y liquidación del Expediente sancionador N° 23/2013 en materia de Residuos

Emplazamiento: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Andratx

Interesado: MADER HORST BRUNO HERMANN ,NIEX 2728698 R

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de Medio Ambiente y Sostenibilidad de este ayuntamiento durante el plazo 30 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 26 de mayo de 2014

El Alcalde

Llorenç SUAU SIMÓ

